

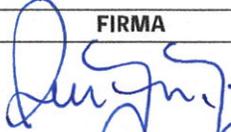
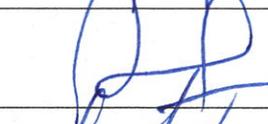
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En IQUIQUE, a 18 de Marzo del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Marzo del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social y Cultural "Camino a la Esperanza", informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de ABRIL del año 2022
- Horario : inicio 17:00 término 18:00
- Lugar y dirección : Colegio Centro de Capacitación Laboral, F. Vergara #2877

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Social y Cultural "Camino a la Esperanza"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Patty Yildiz Castro Moreira</u>	<u>12.442.675-8</u>	
2	<u>Claudia Abelina Aguilera Cisternas</u>	<u>12.800.526-9</u>	
3	<u>ELBA SANDRA DEL C. Urrutia Urrutia</u>	<u>10.689.801-4</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl